

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OLETA

Emplazamiento en el procedimiento abreviado 247/2022

La presidenta de la Junta Administrativa de Oleta ha resuelto remitir al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Vitoria-Gasteiz el expediente administrativo que motiva la interposición del recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 247/2022 D, interpuesto por Itzarri Natura SL contra el acuerdo de 26/05/2022 dictado por la Junta Administrativa de la Anteiglesia de Oleta que desestima el recurso presentado el 13/05/2022 frente a la desestimación presunta de la reclamación presentada el 19/04/2022.

Lo que se notifica por el presente anuncio, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a cuantos pudieran aparecer como interesados en el expediente, emplazándoles al mismo tiempo para que en el plazo de 9 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOTHA, puedan comparecer en el juzgado en defensa de sus legítimos intereses.

En Oleta, a 11 de enero de 2023

La Presidenta
TZAITE ALDASORO BENGEOA